

Expediente n°: 8/2023

Anuncio

Procedimiento: Anuncio aprobación lista provisional de admitidos y excluidos para una plaza de funcionario administrativo/a.

ANUNCIO

Por medio del presente, se hace público que esta Presidencia, con fecha 25-03-2025, ha dictado la siguiente Resolución, del tenor literal que sigue:

“APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA UNA PLAZA DE FUNCIONARIO, ADMINISTRATIVO/A, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, INCLUIDA EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PREVISTO EN LA LEY 20/2021 DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LOS MONTES ORIENTALES Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

VISTO el procedimiento que se sigue en este Consorcio (Ejecución del Proceso de Estabilización de Empleo Temporal D.A. 6ª de la Ley 20/2021) para cubrir la plaza como funcionario de Administrativo/a, mediante el sistema de concurso, regulado por las Bases de la referida convocatoria, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 31-01-2025, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 23, de 5 de febrero de 2025 y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Consorcio para el Desarrollo de los Montes Orientales; Así mismo se publicó extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 30 de fecha 13 de febrero de 2025, insertándose de igual forma el correspondiente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado n.º 46 de fecha 22 de febrero de 2025.

CONSIDERANDO que se establecía un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el BOE, para la presentación de solicitudes comprendido desde el día 24-02-2025 al día 24-03-2025, ambos inclusive.

VISTA la Certificación emitida por el Secretario del Consorcio para el Desarrollo de los Montes Orientales con fecha 25 de marzo de 2025, en la que hace constar:

“PRIMERO.- *Que por Resolución de Alcaldía de fecha 31-01-2025, se aprobaron las Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración general, subescala administrativa, incluida en el proceso de estabilización previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre del Consorcio para el desarrollo de los Montes Orientales y creación de bolsa de trabajo, publicándose el correspondiente anuncio en*

el BOP nº 23 de fecha 05-02-2025 y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Consorcio para el Desarrollo de los Montes Orientales; Así mismo se publicó extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 30 de fecha 13 de febrero de 2025, insertándose de igual forma el correspondiente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado nº 46 de fecha 22 de febrero de 2025; En dicho Anuncio del BOE se establecía un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación, para la presentación de solicitudes.

SEGUNDO.- *Que durante el referido plazo legal de presentación de solicitudes (comprendido desde el día 24-02-2025 al día 24-03-2025, ambos inclusive), se han presentado en este Consorcio las siguientes solicitudes, salvo error u omisión:*

- Con fecha 24-02-2025, de **D. Juan Antonio González Castro**
- Con fecha 24-02-2025, de **D^a. M^a Encarnación Martos Izquierdo**
- Con fecha 25-02-2025, de **D. José Miguel Molina Molina**
- Con fecha 25-02-2025, de **D^a. Raquel Balbas Aguilar**
- Con fecha 27-02-2025, de **D. Miguel Ángel Ballesteros Aguayo**
- Con fecha 28-02-2025, de **D. Joseba Martínez Monreal**
- Con fecha 06-03-2025, de **D^a. Mónica Franco Conejero**
- Con fecha 07-03-2025, de **D^a. Ana Isabel Espinola Martos**
- Con fecha 12-03-2025, de **D^a. Montserrat Burgos Martín**
- Con fecha 13-03-2025, de **D. Alexander Ortega Bellito**
- Con fecha 17-03-2025, de **D^a. M^a de las Nieves Fernández Molina**
- Con fecha 18-03-2025, de **D^a. Rosa Ana Peláez Velasco**
- Con fecha 23-03-2025, de **D^a. Andrea Hernández Martínez**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente de ORDEN y con el Visto Bueno de SS^a. Sr. Presidente del Consorcio para el Desarrollo de los Montes Orientales, a la fecha de la firma la margen.”.

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en apartado V de la Bases de la Convocatoria que rige el presente proceso de selección, **HA RESUELTO:**

PRIMERO. - Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso que se sigue en este Consorcio para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, de **una plaza de Administrativo/a**, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, incluida en el proceso de estabilización previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre y creación de bolsa de trabajo

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ADMITIDOS	EXCLUIDOS
D. José Miguel Molina Molina, DNI 74*****B	D. Juan Antonio González Castro, DNI: 75*****H (*)
D ^a . Raquel Balbas Aguilar, DNI 71*****L	D ^a . M ^a Encarnación Martos Izquierdo, DNI: 74*****Y (*)
D. Miguel Ángel Ballesteros Aguayo, DNI 45*****D	D ^a Andrea Hernández Martínez, DNI 77*****B (*)
D. Joseba Martínez Monreal, DNI 76*****G	
D ^a . Mónica Franco Conejero, DNI 74*****P	
D ^a . Ana Isabel Espinola Martos, DNI 74*****S	
D ^a . Montserrat Burgos Martín, DNI 44*****K	
D. Alexander Ortega Bellito, DNI 53*****L	
D ^a . M ^a de las Nieves Fernández Molina, DNI 74*****M	
D ^a . Rosa Ana Peláez Velasco, DNI 29*****K	

(*) **D. Juan Antonio González Castro:** presenta anexo I sin firmar debidamente

(*) **D^a. M^a Encarnación Martos Izquierdo:** No presenta Anexo I y Anexo II debidamente cumplimentados y firmados

(*) **D^a Andrea Hernández Martínez:** No aporta copia de los méritos alegados

SEGUNDO. - Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios de este Consorcio, disponiendo de **un plazo de diez días hábiles**, a partir del día siguiente al de su publicación, para la subsanación de defectos ó reclamaciones.

En Iznalloz, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Fdo: D. Carlos Romero López